

A VISO

La Compañía de seguros «La Union» continúa en esta plaza con el ramo de seguros marítimos, á su nombre, los cuales siguen como hasta aquí encomendados al que suscribe, que tiene sus oficinas ó despacho en el mismo sitio: Muelle de Calderon, números 7 y 8, casa de D. Antonio Cabrero.
Santander 7 de Julio de 1879.—El sub-director, Juan Gonzalez.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Mucho sentimos no tener hoy espacio bastante para, siguiendo la misma conducta que hemos seguido con motivo del discurso del señor Castelar, dar á conocer la opinion que, tanto la prensa conservadora como la democrática, ha emitido respecto de la primera parte del discurso pronunciado por el Sr. Martos. Pero, no habiendo terminado su discurso el eminente tribuno, tendremos ocasion de presentar el juicio de la prensa para que vean nuestros lectores que los mismos periódicos ministeriales que han tributado elogios al señor Castelar, por el espíritu eminentemente conservador de su discurso y por la censura que dirigió á los demócratas partidarios del retraimiento, califican con dureza el del señor Martos, por haber declarado que continúa siendo partidario de la revolucion de Setiembre, en los términos que lo hace *El Acta*, órgano del Sr. Cánovas, diciendo:

«El Sr. Martos, que se declaró una y otra vez revolucionario de Setiembre, y que entiende, según dijo, que el concepto fundamental en el derecho es el de la patria, no repara que conspiran contra la patria los que la impiden reponerse de los males causados por la revolucion.
No tememos que las predicaciones de S. S. y sus amigos hagan ningun efecto en los hombres sensatos; pero se necesita valor para preconizar los procedimientos revolucionarios y democráticos, cuando aun está reciente la memoria de los desastres á que nos han conducido.»

Dejemos para otro dia probar á este colega que no registra la historia un período de desorden administrativo y descomposicion política como el que estamos atravesando; y en verdad que si se necesita valor es para defender lo que no tiene defensa, lo que está siendo causa de la decadencia de los intereses generales del país.

Peró, así como la prensa conservadora censuró el discurso del Sr. Martos por la hábil y enérgica oposicion que dirige al gobierno, y más aun por las importantes declaraciones que hace respecto de su actitud política, conformes en un todo con las aspiraciones de los demócratas partidarios de la *coalicion democrática*, los periódicos que defienden esta conducta aplauden tan brillante oracion, asegurando que en este no hay exageracion alguna, que en las Cortes de la restauracion no se ha pronunciado un discurso de oposicion más importante, que haya causado mayor sensacion en las filas de los conservadores, ni que esté llamado á producir más benéficos resultados al partido democrático.

En prueba de ello, que un periódico constitucional, *Los Debates*, describe la actitud de la Cámara en los siguientes términos:

«El efecto de su palabra ha sido, sin duda, grande. La mayoría inquieta constantemente; más inquietas las tribunas tenidas á raya por los celadores: impaciente el Sr. Cánovas de saltar á la arena; el general Martinez Campos botando de su asiento, y el Sr. Elduayen tan exuberante de fuego, que al fin ha pedido la palabra.»

El conjunto de la sala era magnífico y dramático, y mañana la sesion promete. Lo avasamos á los aficionados que hoy no hayan obtenido billete.»

Razon tiene nuestro estimado colega *La Democracia* al decir que no se había escuchado en el Parlamento, desde la restauracion, un acento más vigoroso, una palabra más inencionada, un discurso más elocuente y más persuasivo, que el pronunciado por el Sr. Martos. Períodos brillantes por la dureza del ataque y expresados con suma habilidad política, en todos los de la oracion del insigne demócrata; así como sus declaraciones son tan francas y tan resueltas en favor de la causa que defiende de la *union democrática*, que están llamadas á contribuir á su más inmediato triunfo, mal que pese á los conservadores de todos matices.

Nosotros que hemos defendido la conducta del retraimiento y, á ser francos, sentido que el importante hombre político haya salido del mismo, nos congratulamos hoy de que,

debido ó su notabilísimo discurso, se haya escuchado en el Parlamento la voz del tribuno, que comprendiendo la elevada mision que la democracia le ha confiado, combate cual lo ha hecho á nuestros adversarios; lo mismo analizando la última crisis, que la muerte del regicida Oliva, que la paz de Cuba, sin aplausos para nadie, porque ha demostrado hasta la evidencia que no son acreedores á ellos.

Dejemos var con impaciencia la segunda parte de dicho discurso, que, á juzgar por el alcance que en otro lugar publicamos, ha re-vestido el interés que se esperaba.

Heos políticos.

De la carta de nuestro activo corresponsal noticiero transcribimos á continuacion lo que se refiere al alcance de la sesion de antes de ayer en que terminó el señor Martos su magnífico, intencionado y contundente discurso:

«Abierta la sesion del Congreso y entrado en la órden del dia, el señor don Cristino Martos reanuda su interrumpido discurso, que es oido con especial atencion por el inmenso gentío que llena todas las localidades de la sala. El orador con lógica inflexible analiza los actos de la política conservadora haciendo las deducciones que más pueden favorecer las ideas políticas que sustenta. La oracion del representante de la izquierda hecha con templanza y solemnidad entraña doctrinas esencialmente democráticas, pero salpicadas de intencionadas alusiones á la mayoría y á los constitucionales, que excitan la hilaridad de los oyentes. Hace una calurosa defensa del sufragio universal. El Sr. Cánovas del Castillo se levanta á contestar pronunciando un largo discurso rebatiendo las afirmaciones de su contrincante.»

El efecto producido por el discurso del señor Martos ha sido tan grande, sobre todo en lo referente á la cuestion de Cuba, que, según nos dice nuestro corresponsal, á primera hora de la tarde de antes de ayer, los Sres. Cánovas del Castillo y Elduayen tuvieron una conferencia para pensarse de acuerdo con motivo de las apreciaciones hechas por el diputado radical respecto á varios actos de su administracion.

Es seguro, al decir de personas que se suponen bien informadas, que aquellos señores no han de estar en desacuerdo con el presidente del Consejo de ministros con quien tuvieron despues una entrevista.

¿Qué significa esto? Que el señor Martos ha conseguido introducir el pánico entre los ministeriales, y que ya se buscan instintivamente para acudir á su mútua defensa.

Es inútil. El efecto del discurso pronunciado por el orador radical no se destruye con nada.

Dice *El Liberal*:

«No con las armas, sino con las ideas democráticas, ha vencido el general Martinez Campos en Cuba.»

Esta afirmacion del Sr. Martos estremeció á la mayoría.

El vencedor en Cuba aparecia ante sus ojos vencido por la democracia.»

De seguro que al general Martinez Campos le dirá su conciencia, aun cuando él no lo confiese: hoy por hoy es obvio que así es.

—Tiene razon el Sr. Martos.

La proposicion que tiene anunciada el general Salamanca y que presentará el lunes al Congreso, dice así:

«Los diputados que suscriben, por lo que afecta á la justicia, al porvenir de nuestras grandes Antillas, honra é interés de la patria y al crédito del ejército, suplican al Congreso se sirva declarar procede que el gobierno presente todos los documentos referentes á la guerra y paz de Cuba, dando completas explicaciones sobre este asunto y sobre la organizacion del ejército que asimismo afecta á intereses generales y derechos adquiridos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Julio de 1879.

Muy señor mio: Son felices los periódicos ministeriales. Despues de alarmar al público con supuestos telegramas de nuestro embajador en Paris sobre órden público, ahora resulta que no ha habido tales telegramas y tales carneros, siendo, por tanto, falso de toda falsedad que se haya descubierto conspiracion de ningun género. Y como puestos á negar, lo mismo da kilómetro más que kilómetro menos, infero que darán tambien un mentís á las conferencias que el presidente del Consejo y el embajador de Francia, han tenido estos dias con el rey, así como á las otras que han cele-

brado con el ministro de Estado los Sres. Cánovas y Martinez Campos. Pues bien; niéguelo ó no lo nieguen los diarios oficiales, yo tengo motivos para creer que son ciertos ambos extremos, si bien los telegramas de que se trata solo son importantes por referirse á las exigencias de una muy alta personalidad que hace años reside en Paris, y que quisiera cambiar personalmente algunas frases con otra aun más elevada que vive en España antes de llevarse á cabo, como se anuncia, proyectos de suma trascendencia; nada ó casi nada sobre conspiraciones que ve en sueños turbando su imaginacion el señor marqués de Molins, algun tanto contrariado porque el gobierno francés no asiente en absoluto á sus aspiraciones. Los colegas adictos podrian completar el cuadro inocenton que nos ofrecen, negando á la vez la presencia ayer tarde en el Congreso del senador y mayordomo mayor de palacio, señor duque de Sexto: no lo harán, porque el hecho fué demasiado público: que si no ¡vaya si lo hacen por las conveniencias del servicio y de la política! En cambio tampoco dirán una palabra sobre el mal efecto que hizo á los constitucionales el desaire inferido á Romero Ortiz por la comision del Mensaje; jóven aventajado y de alguna soltura es el Sr. Estéban Collantes que contestó á su discurso; pero ¡esa personalidad bastante para hombrarse con el ex-ministro constitucional! Lo menos, lo menos que podía esperarse es que se reservara ese honor al Sr. Bugallal; pero su señoría creyó más conveniente reservarse para los señores Martos ó Sagasta. ¡Oh prodigios del arte! Convergamos en que no brillan ni resplandecen mucho en esta situacion la verdad y la cortesía.

Y entro ahora á hablar del Sr. Martos, cuya personalidad está en boca de todo el mundo desde ayer tarde. Llano, llenísimo estaba el Congreso cuando habló el Sr. Castelar, y grande, grandísima era la espectacion por su discurso; era, sin embargo, más imponente el espectáculo que ofrecian las tribunas y el salón de sesiones cuando tocó el turno al señor Martos. Lo consigna un periódico y es verdad: jamás, desde el 3 de Enero de 1874, le he visto igual por lo grandioso. A juzgar por su aspecto imponente, diríase que en la palabra del señor Martos estaba el secreto del porvenir de la patria. El orador lo conoció, y por eso hizo salvedades en su exordio; pero ¡qué salvedades! Lo que hizo fué dar más colorido á la cosa; todos, por consiguiente, esperábamos impacientes sus revelaciones y nadie se atrevía á respirar temerosos de perder una tilde de su peroracion. Pocas oimos, sin embargo; las reservó para la segunda parte que desarrollará hoy á primera hora.

En cuanto á la primera, ¿qué he de decir yo que no lea V. con más extension que la que puedo yo dar á esta carta en los periódicos de hoy? Convento con un apreciable colega en que no tiene el Sr. Martos la elocuencia de alto vuelo del Sr. Castelar, ni la luminosa electricidad del Sr. Sagasta, ni el ímpetu del señor Cánovas, ni la correccion del Sr. Romero Ortiz, ni la insinuante suavidad del señor Carvajal; pero tiene una palabra tan fácil, una diccion tan propia, una pronuncacion tan limpia y una dialéctica tan persuasiva, que el auditorio le sigue atento, y, lejos de fatigarse, toma, por el contrario, fuerzas en aquel maravilloso aplomo y en aquella esplendente claridad con que el orador desarrolla y presenta los asuntos más varios y heterogéneos.

De que reivindicaba la integridad de la política de su partido; de que todo conspiran á un fin los demócratas retraidos y no retraidos, lo cual le ha colocado en situacion ventajosa desde el primer momento; de nuestras convulsiones políticas; del origen del derecho constitucional; de las fuentes del derecho, derivado constantemente de la apelacion á la fuerza; de la crisis de Marzo, que tuvo solo por objeto desahuciar á los constitucionales; del índulo del regicida Oliva; de la cuestion de Cuba; de otros varios puntos; aunque más accesorios, se ha ocupado tambien en su discurso el orador radical, explanando profundas tesis políticas cuando el caso lo requeria, exponiendo principios de la ciencia penal si el punto lo reclamaba; azuzando las pasiones contrarias en los problemas de Cuba, y hasta haciendo lo que no queria hacer, que eran ejercicios acrobáticos alrededor de la campanilla del presidente.

El efecto de su palabra ha sido, pues, grande, aunque será mayor, inmensamente mayor el de hoy. La mayoría inquieta constantemente; más inquietas las tribunas tenidas á raya por los celadores; impaciente el Sr. Cánovas

de saltar á la arena; el general Martinez Campos botando de su asiento, y el Sr. Elduayen tan exuberante de fuego, que al fin no pudo contenerse y pidió la palabra. El debate, por tanto, promete como nunca.

Da resultados, ha habido ayer y hay á primera hora de hoy, multitud de cabildos y conferencias. Obligado á hablar Elduayen como último ministro de Ultramar, hay en Martinez Campos el temor de que salgan á relucir todos los trapos y se manifieste una disidencia espantosa en la mayoría por virtud de la que ha existido y existe, sobre los asuntos de Cuba, habilísimamente tratados por el Sr. Martos, entre este ministerio y algunos individuos del anterior; pero, por si acaso han logrado ponerse de acuerdo á última hora, gracias á la mediacion del Sr. Cánovas, y no se manifiestan claros y evidentes los deseos del general de tratarlos ampliamente, como se asegura, en esta misma legislatura, las minorías todas, puestas de acuerdo, defenderian una proposicion encaminada á este objeto.

De todos modos, la zambra que ha movido el Sr. Martos es grande, tan grande que dudo yo que, aun cuando se pongan de acuerdo todos los oradores llamados á contestarle, logren mantenerse unisonos sobre puntos que son de verdadera trascendencia y oportunidad en la política española. Y esto por un lado; que por otro, de mucha habilidad necesitan el Sr. Cánovas y el gobierno para desvanecer los otros cargos fulminados por el Sr. Martos.

A bien que esto es poco: varios colegas se han sorprendido por haber oido en el Congreso la palabra *revolucion*. Tengo motivos para creer que su sorpresa será todavía mayor esta tarde. De las palabras que pronuncie el señor Martos dependerá un gran movimiento de concentracion en todos los elementos democráticos.

Ultima hora. La animacion es tan grande ó mayor que ayer al reanudar el Sr. Martos su discurso á las tres de la tarde. S. S. pone en pugna á Romero y Silvela; afirma que la mayoría se descompone y no puede vivir; se fija en una serie de irrealidades bajo las que vive esta situacion, analizando sus procedimientos de impronta, ensañanza, reunion y asociacion; pone de relieve otras faltas recientes de la administracion, declara que son varios los grupos de la democracia, pero que todos aceptan el título 1.º de la Constitucion del 69, Código político que hacen suyo: unos, como punto de partida; estos como aspiracion definitiva; aquellos como punto de descanso; y todos como lazo de union ó de inteligencia para vivir la vida propia de la democracia. (Pequeño tumulto.) El Sr. Martos termina con este apóstrofe: si quisierais persuadirnos de que no teneis país, como he dicho, encerrad por 24 horas las tropas en sus cuarteles, y habreis pasado á la historia.

El ministro de Hacienda declara que hay varios presos por resultados de la falsificacion de carpetas y que, en adelante, no se pagará ninguna otra falsa.

A la hora en que escribo, cinco y media, principia á hablar el Sr. Cánovas, diciendo que los principios del Sr. Castelar son los mismos suyos, y que solo disienten en la forma de gobierno. Algo fuerte me parece.—F.

Noticias.

Frente á la fundicion del señor Colongues se promovió ayer un ruidoso escándalo entre dos individuos, que comenzaron por dirigirse graves insultos y concluyeron por explicarse á estacazo limpio.

Por más que muy frecuentemente se practican visitas para evitar la existencia de cubiles de cerdos dentro del casco de la poblacion, casi nunca se consigue extinguir el abuso por completo, por lo que llamamos la atencion del señor alcalde sobre este asunto; importante siempre para la salud pública y mucho más en la estacion de verano.

Los railes extendidos junto á la entrada de la estacion del tran-vía en esta ciudad levantan algunas pulgadas sobre el nivel del pavimento, con lo cual es muy fácil que cualquiera persona al cruzar por allí, sobre todo de noche, sufra tropiezos y caidas lamentables.

Esto no nos parece bien en una calle principal y creemos muy oportuno que desaparezca.

Los acreedores convenidos con el ayuntamiento en 1872 á cobrar sus créditos en el período de 14 años, con un interés de seis por ciento anual, deberán presentarse en la contaduría municipal el dia 14 de nueve á doce de la mañana para recoger los vales cor-

Goleta D. José, 34 ts., c. Yañes, para Narva con 750 sacos maíz.
 Patsche San Ramon, 27 ts., c. Patiño, para Vigo con 520 sacos harina y otros efectos.
 Patsche Corzo, 36 ts., c. Blanco, para San Esteban de Pravia con 200 sacos harina, 400 idem maíz y otros efectos.
 Y por Tercer Barreras, 322 ts., c. Veloso, para la Habana con 1.560 barriles y 500 sacos mayores harina, conservas, jabon y otros efectos.
 Bergantin Portugalete, 280 ts., c. Uria, para la Habana con 1.380 barriles y 400 sacos menores harina.

438.
¿Por qué titubea? — ¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, a la vez vence la enfermedad y extirpan la causa, restauran la fuerza y renuevan la constitucion del paciente? Camas y raciones de ingredientes vegetales, antibiliosos y capuestas de ingredientes salubres son el unico remedio para los desarreglos del estómago, del higado y el vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y todos los climas. La idea de doctor y, justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresurarán mucho la cura.

No más fuchsina.
 ¿Quieres que vuestros órganos digestivos e intestinales no sufran alteracion aunque abuseis del vino en vuestras comidas?
 Pues probad el exquisito vino propio de mesa, que se cosecha en los mejores viñedos de Liebana, que vende en su bodega D. Lino Laguno, á 2 l^{rs} 2 reales botella sin casco, calle de Ruameñor, frente al Cuartelillo. 3-1

Baños del Sardinero.
 El día 15 del corriente quedará abierto al público el establecimiento de baños de ola de la magnifica playa del Sardinero.
 En el mismo día se abrirá tambien el departamento de hidroterapia que existe en la espaciosa galeria de dicho establecimiento, con servicio de baños calientes, duchas y pulverizaciones, montado con nuevos aparatos que le colocan á la altura de los mejores de su clase. 20a10

Con elegantes vistas.
 Se arriendan, juntas ó separadas, dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar, con fuente de aguas potables y á 200 metros de la primera playa del Sardinero y de la Magdalena.
 Informará D. Ignacio Soriano Hernandez, calle de la Compañía, Santander. 5a3

Relojería Suiza
 CALLE DEL CORREO NÚM. 4.
 Gran surtido en relojes de pared y de mesa, especialidad en remontoirs de oro premiados, sistema perfeccionado.
 Relojes de bolsillo con esferas luminosas, fechas, despertadores, cuerdas perpétuas, etc., etc.
 Nota. Se componen y observan los cronómetros marinos. 2aJ.

Sardinero.
 Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galeria de los mismos, Sr. Sardaña, dará razon.

Arriendo.
 Se arrienda en un precio moderado, y por la presente temporada, un primer piso con dos gabinetes, amueblado y con toda la vajilla necesaria para la Aduana, calle de los Mártires, núm. 2, principal darán razon. 3-3

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Se halla abierta ya al público la hermosa galeria de este nuevo establecimiento, que puede competir por su magnifica construccion y excelente servicio con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magnificas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas; una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el dia para duchas, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

Independiente de la galeria, pero inmediata á ella está la fonda, de nueva planta, montada elegantemente, con habitaciones bien amuebladas, ofreciendo todo género de comodidades á los bañistas y un esmeradísimo trato que garantiza el crédito de la persona que se ha puesto al frente del Hotel.

Además de la magnifica sala-comedor que hay para el servicio de los huéspedes, se ha montado en otro departamento de la planta baja un elegante café-restaurante con su cocina y servicios completamente independientes de aquella.

Tambien se servirán toda clase de reposteria y refrescos en los jardines y galeria.

La fonda se abrirá el 1.º de Julio.
 A los medios de locomocion conocidos hasta ahora, se ha aumentado este año un servicio de seguros y cómodos vapores que hacen viajes de media en media hora desde el muelle de Calderon á la misma playa de la Magdalena donde se ha construido para el desembarque una sólida escollera con un magnifico muelle flotante de hierro. La empresa de los vapores establecerá viajes extraordinarios, además de los que se anuncian, cuando lo exijan las necesidades del servicio.

Venta de una casa
 Se vende una de tres pisos en la calle de Tetuan, número 15 duplicado, compuesta de seis habitaciones, bohordillas y dos bodegas.
 En la misma casa informará D. Telesoro del Campo. 6=5

Se traspasa
 Una tienda de zapateria.—Darán razon en la calle del Arcillero, número 7, tienda.

Se arriendan ó se venden los
 enseres del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolacion, Torrelavega.—Darán razon tienda de las Delicias de dicha villa. 30=6

La Navarra
 La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Coterillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

Afinador de pianos y armoniums
 San José, 3, duplicado, piso 3.º
Interesante.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas.
 Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle de Atarazanas, tienda de ropas hechas.

Paragüería y sombrerería
 DE
MATIAS RUIZ,
 Puente, número 1.
 En este establecimiento se encuentran paraguas del mayor gusto y última novedad.
 El ramo de sombrerería á cuyo frente se halla persona competentísima, hay género elegante y económico.
 Tambien se arreglan y lavan toda clase de sombreros, incluso los jipi-japas.

Escandon y compañía.
 AGENCIA DE OFICINAS
 Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

LA CRUZ BLANCA
 SANTANDER
UNICA FABRICA
 DE
DOBLE-BOCK
 GROG AMERICANO
Cerveza fuerte
 LIMONADAS Y NARANJADAS GASEOSAS
 AGUA DE SELTZ
 á 75 céntimos de real sifon.
 Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.
 Expediciones á todos puntos. 15a2

Férias en Santander
 Gran rebaja de precios en todo lo que se expenda desde hoy á fin de mes.
 Calzado de señora y caballero, sillas para montar, de señora, caballero y niño; sudaderos, caparazones, petrales, cinchas, baticoles, bridas, latigos, estribos yaciones, cabezadas, etc.; guarniciones para coches de todas clases, inglesas, francesas y españolas, fustas, ceplileria, aguas para dorados, lustres para el correo, mantas de cuadra, gamuzas.
 Maletas, sacos de noche, bateles de señora coreas de mantas, etc.
 El que no esté reñido con sus intereses preferirá mis articulos.
 Se reforman y hacen de encargo guarniciones, sillas de montar, maletas y toda clase de calzado
TALLER DE MIERE, SAN FRANCISCO, 28

Piano Vertical.
 Se alquila ó se vende uno.—En esta imprenta darán razon. 15=2

Viajantes.
 Para un negocio de importancia se necesitan viajeros que puedan presentar garantia en efectivo de 4.000 reales.
 Los que deseen solicitar aquel cargo y se hallen dentro de la condicion marcada, pueden dirigirse á LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»—Blanca—13.

SEGUNDA PLAYA
Casa Primera de Colina
 Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.
 Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, economia, esmero y excelente trato.

Toros en Santander.
 Dos magnificas corridas en los dias 25 y 27 de Julio.
 Toros del Excmo. señor duque de Veragua y de don Manuel Martín, de la Granja, vecinos de Madrid y San Agustín respectivamente.
 Las cuadrillas de lidiadores son las muy acreditadas de los célebres diestros Manuel Fuentes (Bocanegra), de Córdoba, y Angel Pastor, de Aranjuez.
 La empresa se ha propuesto no perdonar sacrificio alguno para dar á las corridas anunciadas la mayor brillantez posible, como lo prueba el haber adquirido toros de las más reputadas ganaderías, sin reparar en el precio.
 El primer día se lidiarán los toros de D. Manuel Martín, y el segundo los del duque.

Colchonero incompatible.
 Trabaja al estilo de Barcelona y de Madrid. Precios módicos. Diríjase calle de Colon, esquina á la de la Lealtad, tienda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos.

DIRECCION GENERAL
 Madrid: Calle de Olózaga, número 1.
 (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de «El Fénix Español» y «La Union», estas dos compañías funcionarán reunidas desde 1.º de Julio próximo, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARITIMOS
 Los representantes subdirectores en Santander para todo lo concierne al ramo de seguros marítimos, **Hijo de Porrúa y Compañía.**

La Flora
 GRAN BAILE CAMPESTRE para hoy domingo, en el Sardinero.

**+
 Cuarto aniversario**
 D. DEMETRIO MARTINEZ ZORRILLA
 falleció el 15 de Julio de 1875.
 Todas las misas que se celebren el martes 15 del corriente en la santa iglesia Catedral, el Santo Cristo y la Anunciaciön (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**+
 DON ENRIQUE DIEGO MADRAZO Y SANCHEZ DE TAGLE
 ha fallecido.**
 Su desconsolada madre, hermanos, hermano político, sobrino, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco el lunes 14 del corriente, á las diez de su mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.
 El duelo recibe en la calle del Correo, 12, principal, y despide en la iglesia.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



LAS PILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Hemorroides y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PERLA DE CANTABRIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE FELICIANO GARCIA DIAZ.
COMERCIO, 7.
TORRELAVEGA.

Conocidos en el público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura y previene el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Venta.

Se venden colchones de muelles y lana, ropas y demás enseres concernientes á una casa.

En la calle de Santa Clara, número 16, tienda, darán razon.

La venta tendrá lugar hasta el día 14 inclusive. 3-3

Almacen de vinos MARCELO ALONSO Mendez-Nuñez, 20

En este nuevo establecimiento se venden vinos superiores de los mejores puntos productores del reino. Vinos blancos de la Nava del año 1860, á 80 rs. caja de 12 botellas. Vinos claretes de mesa, á 38 rs. caja; con envase y por botellas, á 3 rs. una.

Aceite refinado, á 96 rs. caja; con envase y por botellas, á 8 rs. una.

Se garantiza la clase superior de estos líquidos y se admite la devolución de cascos vacíos y cajas, abonando 9 rs. por docena de botellas y 2 reales por caja. 4-2

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS MONTERA, 16, PRINCIPAL Madrid

Sucursal en Santander 19-RIBERA-19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

Carruaje en venta.

Se hace de una bonita, sólida y cómoda Victoria que sirve para dos, cuatro, seis ó ocho asientos y está en muy buen uso.

Puede servirse de ella con uno ó dos caballos y se enagena enganchada con uno, que es como la usa su dueño D. J. J. García Peribañez.

RIBERA, 12, COMERCIO.
Santander.

HA LLEGADO

SANTANDER PERIBÁÑEZ.

con un bonito surtido de artículos de verano para su acreditado comercio de CAMISERIA Y CORBATERIA FRANCESA 12. RIVERA. 12.

donde se despacharán como siempre á **PRECIOS FIJOS.**

Se reparten gratis al que los desee los **nuevos rompe cabezas.** 12. RIVERA. 12.

Vino legítimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. N. Misa, Se vende en el escritorio de D. Andrés Ferrer, Muelle, 6.

Prontas, seguras

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

JARABE DE DENTICION DE D^o DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición. Deposito en todas las Boticas.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA).

El más concurrido de cuantos existen en las provincias Vascongadas.

AGUAS TERMO-BICARBONATADAS AZOADAS.

Temperatura 27° c. Caudal 32, 622 litros por hora, (64.715 cuartillos). Gabinetes para inhalacion de los gases y sala de respiracion del agua mineral pulverizada, sin rival en España.—Baños, chorros, bajo todas formas, estuvas, duchas de vapor, pulverizacion local, chorros nasales, faringeos, etc., con los aparatos más modernos.

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 JUNIO AL 30 SETIEMBRE.

Estas aguas son las únicas análogas como azoadas á las de la fuente del HIGADO DE PANTICOSA, y como al alinas á las de Alzola. Ejercen su accion curativa especialmente en las enfermedades de los aparatos respiratorio, gastro-hepático y genito-urinario; y son muy preferibles en infinitos casos á las de VALS, VICHY y sus similares para combatir dichos padecimientos y también á las de EMS, ROYAL y AGUAS BUENAS para las afecciones del pecho y garganta.

La DIRECCION estará, como hasta ahora, á cargo del reputado Doctor en medicina y Licenciado en farmacia D. Justo Jimenez de Pedro, acreditado especialista en las expresadas enfermedades, que reside en Madrid (Atocha, 103) fuera de las temporadas.

Vista la gran aceptación que de los señores médicos, tanto en España y América como en el extranjero, han merecido estas saludables aguas, y siendo por consiguiente mayor cada año el número de enfermos que acuden á buscar alivio en sus males, sus propietarios, no omitiendo sacrificio alguno, han llevado á cabo notables reformas en los departamentos de baños y pulverizacion, y construido un nuevo y elegante edificio, contiguo á los dos que existían, con un paseo espacioso de arcos para los señores bañistas. Los dos pisos de que se compone el nuevo edificio están divididos en gabinetes decorados y amueblados con lujo.

El Establecimiento cuenta con varios carruajes para paseo y excursiones que los señores bañistas deseen hacer á los alegres puertos de Lequeitio, Oñarroat, Saturrarán, Motrico, Deva y demás pueblos inmediatos.

Las aguas, cuidadosamente embotelladas, se remitirán directamente á la persona que las pida dirigiéndose á sus dueños AGUIRRE SARASUA HERMANOS en Bilbao ó Urberuaga, así como se remitirá también la reseña del Establecimiento y virtudes de sus aguas á los que la deseen.

En Madrid darán detalles y la reseña los Sres. Elorrio hermanos (Alcalá, 7).

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en San Thomas
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guaymas Blanco (Barcelona).
2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.
Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío.
Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario
procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri,
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

CALDEIRA

Capitan Nouvellon,
SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES
De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18
PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida y á la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofúlicas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Nota. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Parmaquillo, rue Bonaparte, 40, Paris.

